



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

21 FEB. 2023 13:31:21

Entrada **258411**

Pregunta - Tacógrafos Canarias

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Juan Ignacio LÓPEZ-BAS
VALERO

Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Ignacio López-Bas Valero, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre la obligatoriedad del uso de tacógrafo en territorios insulares.**

21 de febrero de 2023

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la falta de respuesta a la regulación del uso del tacógrafo en Canarias, los transportistas canarios han acordado un paro indefinido a partir del próximo lunes, 27 de febrero. El conflicto trae causa de la inaplicación de la normativa europea, que permite excepcionar el uso del tacógrafo a los transportes en islas de superficie inferior a 2.300 kilómetros cuadrados (artículo 13.1 e) del Reglamento (CE) 561/200), lo que incluye todas las islas españolas salvo Mallorca.

Sin embargo, el Real Decreto 640/2007, de 18 de mayo, por el que se establecen excepciones a la obligatoriedad de las normas sobre tiempos de conducción y descanso y el uso del tacógrafo en el transporte por carretera, limita la excepción de la obligatoriedad del tacógrafo a las islas de superficie inferior a 250 kilómetros cuadrados, de manera que solo aplicaría a Formentera.

Ni los gobiernos autonómicos canario y balear, ni el Gobierno de España, a pesar de las promesas dadas a los transportistas, parecen tener la voluntad de aprovechar todo el margen que concede el reglamento europeo y abocan al sector a una burocracia y unas inversiones innecesarias en territorio donde, por sus características geográficas, no resulta necesario.

Por estas razones, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas está tomando el Gobierno de España para ayudar al sector transportista de los territorios insulares?
2. ¿Va el Gobierno a ampliar la excepción del uso del tacógrafo a islas de superficie mayor de 250 km², tal y como permite la normativa europea?

Juan Ignacio López-Bas Valero
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos